

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9687 *Resolución de 7 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 74, de 31 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» Extraordinario número 20, de 31 de mayo de 2022, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilas.

Pilas, 7 de junio de 2022.–El Alcalde, José Leocadio Ortega Irizo.